

# Guía Docente

Modalidad Presencial

## Pedagogía y Didáctica de la Religión en la Escuela

Curso 2018/19

## Grado en Maestro en Educación Primaria



UCAV

[www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)





|   |  |
|---|--|
| <b>Nombre:</b>                            | PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA   |
| <b>Carácter:</b>                          | OBLIGATORIA  |
| <b>Código:</b>                            | 30207GR  |
| <b>Curso:</b>                             | 3º   |
| <b>Duración (Semestral/Anual):</b>        | SEMESTRAL  |
| <b>Nº Créditos ECTS:</b>                  | 6  |
| <b>Prerrequisitos:</b>                    | NINGUNO  |
| <b>Responsable docente:</b>               | FERNANDO MARTÍN HERRÁEZ.<br>Licenciado en Teología Bíblica por la Pontificia Universidad Gregoriana (Roma).<br>Licenciado en Filosofía por la Universidad de Salamanca. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad de Salamanca. Diplomado en Profesorado de EGB por la Universidad Autónoma de Madrid. Especialización docente: Teología y Pensamiento Social Cristiano. Líneas de investigación: Teología de la vida consagrada y Antropología. |
| <b>Email:</b>                             | fernando.martin@ucavila.es   |
| <b>Departamento (Área Departamental):</b> | HUMANIDADES Y TEOLOGÍA   |
| <b>Lengua en la que se imparte:</b>       | CASTELLANO   |
| <b>Módulo:</b>                            | FORMACIÓN DISCIPLINAR  |
| <b>Materia:</b>                           | B. 02 ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES   |



### 2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

## 2.2. COMPETENCIAS GENERALES

CG-1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CG-2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG-4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CG-8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CG-9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CG-10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

## 2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente
  
- CT-2 Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa

- CT-3 Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa
- CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo
- CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones
- CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales
- CT-8 Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia
- CT- 10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

### **2.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

CE-31 Conocer el currículo escolar de las ciencias sociales.

CE-36 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo de la enseñanza de ciencias sociales mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

### **2.4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

Con esta materia se pretende adquirir un completo conocimiento del currículo de Educación Primaria y de los aspectos relativos a las Ciencias Sociales y su didáctica implicados en la formación de alumnos de esta etapa educativa. Además, se posibilita la capacidad para aplicar y utilizar los métodos e instrumentos adecuados para la enseñanza de contenidos teológicos en la educación primaria, y de situar la enseñanza religiosa escolar en el conjunto de la actividad educativa de la escuela.

### 3.1. PROGRAMA

#### INTRODUCCIÓN

1. EL PROFESOR DE RELIGIÓN

#### PRIMERA PARTE: CUESTIONES BÁSICAS DE DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN EN LA ESCUELA

2. PSICOPEDAGOGÍA RELIGIOSA
3. APRENDER A ENSEÑAR EN EL ÁREA DE RELIGIÓN
4. LA DIDÁCTICA DE LA ERE
5. LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

#### SEGUNDA PARTE: ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS APLICADAS (DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS)

6. APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA BIBLIA
7. APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LOS SACRAMENTOS
8. APLICACIÓN A LA ENSEÑANZA DE LA MORAL CATÓLICA
9. DIDÁCTICA APLICADA A LA EDUCACIÓN DE LOS VALORES

#### CONCLUSIÓN: FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

10. LA INVESTIGACIÓN EN DIDÁCTICA DE LA RELIGIÓN



### 3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Artacho, R. (1989). *La enseñanza escolar de la Religión. Desarrollo cognitivo y currículum de ERE*. Madrid: PPC.
- Artacho, R., (2007) “La enseñanza de la Religión y las Competencias Básicas del Currículo”, en *Religión y Escuela*, 211-212, pp. 29-40.
- Artacho, R. (2009). *Enseñar competencias sobre la Religión: hacia un currículum de Religión por competencias*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Beltrán, J. (1993) *Procesos y estrategias de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.
- Benedicto XVI (2008). La crisis de la educación deriva de la falta de confianza en la vida. Mensaje a la diócesis de Roma sobre la tarea urgente de la educación. *L’Osservatore* 7, 9.
- Cabrero, A. (2011). *Aprender a enseñar religión. Didáctica de la religión en educación infantil y educación primaria. Grado Magisterio*. Madrid: Palabra.
- Cantón, I. y Pino-Juste, M. (2014). *Diseño y desarrollo del currículum*. Madrid: Alianza.
- Carratalá, F. (2005) *Guía práctica para la elaboración de Unidades Didácticas*. Disponible en: [http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/metodologia/met UD elaboracion.htm](http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/metodologia/met_UD_elaboracion.htm) [30-3-18]
- CATEDU, Centro Aragonés de Tecnologías para la Educación. Disponible en [http://aularagon.catedu.es/materialesaularagon2013/formacion\\_lomce/](http://aularagon.catedu.es/materialesaularagon2013/formacion_lomce/) [30-3-18].
- CNIIE (2013) *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas*. Disponible en <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=16109> [30-3-18].
- Coll, C. y Vals, E. (1992). “El aprendizaje y la enseñanza de procedimientos” en Coll, C., Pozo, J. I., Sarabia, B. y Valls, E. *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid: Santillana.
- Comisión Episcopal de Enseñanza (1999). *La enseñanza de la religión, una propuesta de vida. I Congreso Nacional de profesores de religión*. Madrid: PPC.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (1979). *Orientaciones pastorales sobre la Enseñanza Religiosa Escolar. Su legitimidad, carácter propio y contenido*. Madrid: EDICE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (1981). *Actualización y*

formación permanente de los profesores de Religión y Moral Católica. Disponible en: <http://www.ddeasidonijerez.es/joomla/2012-04-22-12-34-24/documentos-de-interes?download=17:normativa3> [15-5-18]

- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (1991). *Diseño Curricular Base de Religión y Moral Católica. Educación Primaria*. Madrid: EDICE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (1998). *El profesor de religión. Identidad y misión*. Madrid: EDICE
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2007). *La escuela católica*. Madrid: EDICE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2013), *Profesor de religión y moral católica: testigos de la Fe*. Madrid: EDICE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2013). *Orientaciones pastorales para la coordinación de la familia, la parroquia y la escuela en la transmisión de la fe*. Madrid: CEE.
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2013). *Currículo del Área de Religión y Moral Católica. Educación Infantil*. Disponible en <http://www.conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2015/11/CURRÍCULO-infantil-religión-13-14.pdf> [15-3-18].
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2015). *Currículo LOMCE de Religión y Moral Católica. Educación Primaria Obligatoria*. Disponible en [http://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2014/10/comisiones\\_ensenanza\\_Currículo\\_LOMCE\\_Primary.pdf](http://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2014/10/comisiones_ensenanza_Currículo_LOMCE_Primary.pdf) [15-3-18].
- Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis (2015) *Estándares de aprendizaje. Categorización y clasificación*. Disponible en [http://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2014/10/comisiones\\_ensenanza\\_Categorización\\_Religion\\_Primary.pdf](http://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/2014/10/comisiones_ensenanza_Categorización_Religion_Primary.pdf) [30-3-18].
- Concilio Ecuménico Vaticano II (1966). *Concilio Vaticano II. Constituciones, Decretos, Declaraciones*. Madrid: BAC.
- Conferencia Episcopal Española (2010). *La Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española*. Madrid: BAC.
- Consejo General de Educación Católica (2000). *La acción educativa del profesor en el proceso personal del alumno*. Madrid: EDICE.
- Domínguez, X.M. (2012). *El profesor cristiano: identidad y misión*. Madrid: PPC.
- Esteban, C. (1995). *Didáctica del área de Religión*. Madrid: San Pío X.

- Esteban, C. y Prieto, R. (2010). *Competencias en Religión. Propuesta y actividades para mejorar las clases de Religión*. Madrid: PPC.
- Esteban, C. (2016) “Nuevo currículo de Religión Católica para la LOMCE”, *Religión y Escuela*. Disponible en <https://www.cdlmadrid.org/wp-content/uploads/2016/02/curriculo-religion-catolica.pdf> [15-3-18]
- Fernández, A. (2008). *Actividades de religión para infantil y primaria. Expresión lúdica, dramática, narrativa, visual y plástica*. Madrid: PPC.
- Fernández, J.A. (2010). *Las competencias básicas en la Enseñanza Religiosa Escolar*. Madrid: PPC.
- Fernández, J.A. (2012). *Cómo desarrollar las competencias básicas en el aula*. Madrid: PPC.
- Fernández, J.A. (2014). *Fundamentos de la ERE. Para la formación de profesores de Religión*. Madrid: CCS.
- Fernández, J.A. (2015). *Enseñar a aprender Religión. Didáctica de la ERE*. Madrid: CCS.
- García, J.C. (2006). *Enseñanza Religiosa Escolar. Fundamentos y didáctica*. Murcia: Editorial Espigas.
- Gómez, M.E. (2011). *Didáctica de la Religión. Tesoro escondido de la Escuela*. Madrid: PPC
- González, O. (2004). *Educación y educadores. El primer problema moral de Europa*. Madrid: PPC.
- Gregorio, A. (2006). La educación religiosa de los hijos, en Gregorio, A. *Atreverse a ejercer de padres* (pp. 135-178; pp. 354-358). Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Arambel Editores.
- Gregorio, A. (2007). *Por las huellas de la pedagogía del padre Tomás Morales. Un idealista con los pies en la tierra*. Madrid: FUE.
- Gregorio, A. (2016). *4 Miradas. Horizonte de esperanza*. Burgos: Monte Carmelo.
- ISCRSA. (2007). *Didáctica de la enseñanza religiosa escolar I y II*. Madrid: Instituto Internacional de Teología a Distancia.
- Jiménez, M. Á. (2011). *Cómo diseñar y desarrollar el currículo por competencias. Guía práctica*. Madrid: PCC.
- Juan Pablo II (1993). *Catecismo de la Iglesia Católica*. Ciudad del Vaticano: Librería Editrice Vaticana.
- Medina, A., de la Torre, S., González, A.P. (1995). *Didáctica General: modelos y estrategias para la intervención social*. Madrid: Editorial Universitas,

- Ortiz, J. (2010). *Creo pero no practico. Guía para vivir con fe*. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.
- Pujol, J. et al. (1984). *Pedagogía y didáctica de la religión*. Madrid: Dossat.
- Salas, A., Gevaert, J. y Giannatelli, R. (1993). *Didáctica de la enseñanza de la religión. Orientaciones generales*. Madrid: CCS.
- Téllez, A. (1994). *El diálogo fe-cultura en la escuela*. Madrid: CCS.
- VV.AA. (2013). *La Biblia Didáctica*. Madrid: SM.
- Zabala, A. y Arnau, L. (2007). *Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona: Graó.
- Zabalza, M. (2012) "Territorio, cultura y contextualización curricular", *Interacções* 22, 18-19. Disponible en <http://revistas.rcaap.pt/interaccoes/article/view/1534/1225> [28-3-18]



Las actividades presenciales están concebidas para desarrollar, aclarar y comentar los contenidos que ofrecen una mayor dificultad de comprensión, incidiendo en los aspectos básicos y más relevantes, al tiempo que se resuelven los problemas de aprendizaje iniciales que puedan presentar los estudiantes.

De manera análoga se procederá en las actividades en grupo reducido con respecto a la discusión, debate, comentario de documentos y exposición de trabajos con el fin de propiciar un aprendizaje autónomo, cooperativo y que desarrolle la capacidad de exponer públicamente los resultados del trabajo realizado.

Los alumnos serán atendidos en sesiones de tutoría, en grupos muy reducidos o individualmente, con el fin de orientar su trabajo y aprendizaje. Los logros alcanzados se evaluarán a través de la realización de ejercicios apropiados.

**Actividades formativas específicas:**

Sesiones magistrales: clases, comentario de lecturas...

Seminarios

Trabajos tutelados

Actividades grupales (videos comentados, debates...)

Lecturas

Preparación del examen (Estudio del alumno)

Actividades de evaluación

Tutorías

5



**Distribución de horas según actividad y ECTS**

La distribución de horas de dedicación según actividades y créditos ECTS se recoge en el siguiente cuadro:

| TIPOS DE ACTIVIDADES      | HORAS DEDICACIÓN | % DEDICACIÓN |
|---------------------------|------------------|--------------|
| Sesión magistral          | 40               | 26,6%        |
| Glosario                  | 8 (+30)*         | 25,3%        |
| Actividades grupales      | 6 (+15)          | 14%          |
| Seminario                 | 4 (+15)          | 12,7%        |
| Preparación del examen    | 30               | 20%          |
| Actividades de evaluación | 2                | 1,4%         |
| <b>TOTAL</b>              | <b>150</b>       | <b>100%</b>  |

\* Entre paréntesis ( ) se indican las horas de trabajo personal del estudiante

La asignatura consta de 6 créditos ECTS. La correspondencia de esta distribución entre horas y créditos ECTS se obtiene de la siguiente relación: 1 crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno.

6



**Evaluación**

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 60%) y la realización de diferentes trabajos de evaluación continua (con valor del 40%).

➤ Examen (60 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

➤ Trabajos de evaluación continua (40% de la nota final)

El alumno deberá tener en la media de los trabajos al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar el examen, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

No se admitirán trabajos fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

| EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES | PROPORCIÓN  |
|-------------------------------------|-------------|
| Trabajos Dirigidos                  | 40%         |
| Examen final escrito                | 60%         |
| <b>TOTAL</b>                        | <b>100%</b> |

**Criterios de calificación de la evaluación continua**

Los criterios para la evaluación de los trabajos y ejercicios escritos son los siguientes:

| ASPECTO DEL TEXTO          | CARACT. POSTIVAS         | 1 | 0,75 | 0,5 | 0,25 | 0 | CARACT. NEGATIVAS            |
|----------------------------|--------------------------|---|------|-----|------|---|------------------------------|
| Estructura (orden lógico)  | Bien organizado          |   |      |     |      |   | Sin orden, índice o esquema  |
| Formato                    | Adecuado                 |   |      |     |      |   | Inadecuado                   |
| Objetivos                  | Fundamentados y claros   |   |      |     |      |   | No se especifican            |
| Evaluación                 | Existe, clara y correcta |   |      |     |      |   | Confusa, errada o ausente    |
| Metodología                | Bien expuesta            |   |      |     |      |   | Mal o no se explica          |
| Bibliografía               | Se utiliza la necesaria  |   |      |     |      |   | No hay indicios de ello      |
| Terminología               | Adecuado uso             |   |      |     |      |   | Uso inadecuado               |
| Interrelación de elementos | Conectados               |   |      |     |      |   | Desconectados                |
| Argumentación              | Coherente y acertada     |   |      |     |      |   | Afirmaciones poco coherentes |
| Originalidad y creatividad | Mucha                    |   |      |     |      |   | Nada                         |



Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

**Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

**Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.



**Horario de Tutorías del profesor docente:**

Martes: 17-19

Miércoles: 11-13; 19-20

Jueves: 10-11

8



**Horario de la asignatura y Calendario de temas**

CONSULTAR EN LA PLATAFORMA DE BLACKBOARD